



500-21-02-1780

Villavicencio, 13 de Abril de 2010

Doctor

HECTOR RAUL FRANCO ROA

Alcalde

Municipio de Villavicencio

Ciudad.

ASUNTO: INFORME AUDITORIA BALANCE VIGENCIA 2009

Respetado doctor Franco:

La Contraloría de Villavicencio con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y ley 42 de 1993, practicó auditoria al Balance General a 31 de diciembre de 2009, y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009; la comprobación de que las operaciones financieras se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Municipal de Villavicencio. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Villavicencio consiste en producir un informe que contenga el concepto sobre la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno Contable, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas de Auditoria Gubernamentales Colombianas compatibles con las de General Aceptación, así como las políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de la República, requirió, acorde con ellas, de la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar la opinión expresada en el informe. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras de los Estados Contables y el

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno Contable.

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable se realizó de acuerdo a la ley 87 de 1993 y demás normas relacionadas, aplicando los formatos establecidos en la resolución 5544 de 2003 de Contraloría General de la República arrojando una calificación promedio de 4.0, resultado que lo ubica en un nivel de Riesgo Medio. Se halló conciliaciones bancarias sin elaborar, cuentas inactivas, cuentas bancarias con saldos contrarios a su naturaleza, inconvenientes en el manejo de terceros, incorporación incompleta de propiedades, planta y equipo al balance general, existencia de saldos antiguos pendientes de depurar.

Dentro de los hallazgos más significativos relacionados con la razonabilidad de las cifras del balance general tenemos:

ACTIVO

- La cuenta Caja General presenta incertidumbre de \$49 millones debido a saldos de vigencias anteriores por depurar, Tesorería certifica que los recursos fueron manejados directamente en las entidades financieras y por lo tanto no existen saldos en caja. El saldo reportado en el catálogo de cuentas no concuerda con el del balance.
- La cuenta Depósitos en Instituciones Financieras registra una incertidumbre de \$125 millones según lo reportado en el catálogo de cuentas, toda vez que existen cuentas pendientes por conciliar, cuentas inactivas, cuentas por cancelar y partidas conciliatorias antiguas. El saldo reportado en el catálogo de cuentas no concuerda con el del balance.
- La cuenta Inversiones Administración de Liquidez renta variable presenta incertidumbre de \$166 millones por reflejar este valor en Fiducomercio y Fiduciaria Santander, sin haberse depurado y determinar su veracidad

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



- La cuenta Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas presenta incertidumbre de \$71 millones toda vez que existen partidas por depurar correspondientes a Frigoriente y Llanabastos.
- La cuenta Inversiones Patrimoniales en Entidades controladas presenta sobreestimación por \$ 8.754 millones por corresponder a la inversión en la empresa de acueducto y según la Contaduría General de la Nación debe procederse a retirar, porque allí solo deben estar reflejadas las inversiones cuyos aportes estén representados en acciones o cuotas partes de interés social.
- La cuenta Rentas por Cobrar Vigencia Actual presenta incertidumbre por \$18.402 ya que no se ha establecido que valores en realidad son cobrables. Las certificaciones de impuestos difieren con los saldos contables.
- La cuenta Rentas por Cobrar Vigencia Anterior presenta incertidumbre por valor \$33.724 millones, no se ha establecido que valores en realidad son cobrables. Las certificaciones de impuestos difieren con los saldos contables.
- La cuenta Ingresos No Tributarios registra una incertidumbre de \$39.019 millones, por existir partidas por depurar. La certificación de impuestos difiere con el saldo de contabilidad.
- La cuenta Prestación de Servicios presenta una incertidumbre de \$1.061 millones por tener valores por depurar. El saldo reportado por la Secretaría Tránsito Municipal no concuerda con el reflejado en el balance.
- La cuenta avances y anticipos entregados presenta incertidumbre de \$587 millones, por corresponder a anticipos girados en vigencias anteriores que se encuentran sin acta de liquidación y otros que si la poseen pero están pendientes de reintegrar.

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



- La cuenta Depósitos Entregados en Administración presenta incertidumbre de \$70 millones, por desconocerse el origen de este valor.
- La cuenta Depósitos entregados en Garantía presenta una incertidumbre de \$574 millones, correspondiendo a partidas por depurar.
- La cuenta Otros Deudores registra una incertidumbre por \$309 millones, por corresponder a un saldo resultante de cruce de cuentas con la EMSA y que acordaron compensar con el abono a las facturas de energía del municipio, pero no se ha determinado si dicha compensación en realidad se hizo efectiva.
- El grupo de Propiedades Planta y Equipo presenta una incertidumbre de \$49.225 millones por no realizarse inventario físico a 31 de diciembre de 2009, no se ha realizado avalúos técnicos y falta depuración. La cifra del catálogo de cuentas no concuerda con la del balance.
- La cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público en servicio presenta una incertidumbre de \$15.833 millones, por no realizarse inventario físico a 31 de diciembre de 2009 y no efectuarse depuración. La cifra del catálogo de cuentas no concuerda con la del balance.
- La cuenta Bienes Históricos y Culturales presenta incertidumbre por valor de \$257 millones por no realizarse inventario físico a 31 de diciembre de 2009 y por existir partidas por depurar. La cifra del catálogo de cuentas no concuerda con la del balance.
- La cuenta Cargos Diferidos presenta una incertidumbre de \$35 millones, porque se desconoce el origen de este valor.
- La cuenta Bienes Entregados a Terceros presenta incertidumbre por valor de \$5.569 millones, debido a partidas por depurar y no se realizó inventario físico a 31 de diciembre de 2009, además se desconoce si los contratos por medio de los

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



cuales se entraron dichos bienes aún están vigentes. La cifra del catálogo de cuentas no concuerda con la del balance.

- La cuenta Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros registra incertidumbre de \$-426 millones, ya que existen partidas por depurar
- La cuenta Bienes de Arte y Cultura registra incertidumbre de \$2 millones, ya que se desconoce el origen de este valor.

PASIVO

- La cuenta Adquisición de Bienes y Servicios presenta incertidumbre de \$43 millones, por no hallarse soportes, deudas con la ESE Municipal y LLanocoop.
- La cuenta Transferencias presenta incertidumbre de \$6 millones, ya que existen partidas por depurar de vigencias anteriores.
- La cuenta Acreedores presenta una incertidumbre de \$ 1 millón, al existir partidas por depurar.
- La cuenta Subsidios asignados presenta una incertidumbre de \$149 millones, por lo que existen saldos a nombre del mismo municipio de Villavicencio y saldos de vigencias anteriores sin depurar.
- La cuenta Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre presenta incertidumbre de \$7 millones, por lo que tiene saldos por depurar de vigencias anteriores.
- La cuenta salarios y prestaciones sociales presenta incertidumbre de \$9.606 millones por no tenerse claro que partidas son reales y cuáles no.
- La cuenta pensiones por pagar presenta incertidumbre de \$29 millones por tener partidas por depurar.

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



- En la cuenta Recaudo a Favor de Terceros se presenta una incertidumbre de \$357 millones por partidas por depurar de vigencias anteriores, correspondientes a paz y salvos de valorización.
- La cuenta ingresos recibidos por anticipado presenta incertidumbre de \$551 millones por desconocerse el origen de dicho valor.

En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores, los estados contables **NO PRESENTAN RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Administración Central a 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptados.

De igual manera y teniendo en cuenta el artículo 16 de la resolución 378 de 2008 en el cual se establece el pronunciamiento por parte de la Contraloría sobre el fenecimiento o no de la cuenta, esta se pronuncia sobre el mismo y manifiesta que de acuerdo a los hechos encontrados en la auditoria del balance, la cuenta para la vigencia fiscal 2009 del Municipio de Villavicencio **NO SE FENECE**.

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Alcaldía de Villavicencio debe diseñar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, documento que debe ser remitido a la Contraloría Municipal de Villavicencio, dentro de los quince días calendario siguientes al recibo del presente informe de acuerdo a lo establecido en la resolución 378 de 2008.

HECTOR ALFONSO CUELLAR PULIDO
Contralor Municipal

Elaboro: Humberto Ospina Pérez/Helen Roció Cañaveral Hernández
Copia: Consecutivo
Carpeta Auditoria Alcaldía

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.